

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho
Departamento de Posgrado

Carrera de Especialización en Derecho Penal y Derecho de Familia

Seminario
TÉCNICAS DE ARGUMENTACIÓN ESCRITA
Para la elaboración tesis y trabajos de investigación

Marina Fucito
marfucito@gmail.com

PROGRAMA

1. Presentación

La argumentación forma parte del ejercicio de la profesión en cualquier especialidad a la que se dediquen los letrados. Independientemente de si se trate una demanda, un alegato, sentencia o un fallo de la corte, la manera en que están presentados los argumentos del escrito determinará la aceptación o rechazo de las premisas. Asimismo, dentro del ámbito académico, se vuelve indispensable para validar las investigaciones, tesinas, tesis de maestría o doctorado estructurar en forma correcta el discurso de modo tal de demostrar o refutar aquello que impulsa el estudio.

Ante la carencia de cursos que brinden pautas formales o estrategias para la escritura argumentativa, se ofrece el presente seminario cuyo objetivo fundamental es proveer de técnicas concretas al profesional para que, al momento de escribir, pueda disponer de los argumentos y las demás estrategias discursivas, y adaptarlos al objetivo final del escrito.

2. Objetivos

El curso tiene dos objetivos:

- a) Ofrecer herramientas de escritura a partir de la incorporación de nociones propias de la teoría de la argumentación, la retórica y la lingüística.
- b) Aplicar las distintas propuestas de los modelos argumentativos, según se trate de un escrito jurídico o académico, a fin de que el profesional o investigador pueda plasmar sus ideas con la solidez, precisión y fuerza argumentativa que el ámbito requiere.

3. Contenidos organizados por unidades temáticas

MÓDULO I: ESCRITURA

- I. **Lenguaje en la argumentación:** implicancia de la selección de palabras en la argumentación. Errores. Plantin: tipologías de las argumentaciones comunes.
- II. **Organización de los enunciados:** oraciones complejas y sus usos para la argumentación. Diferencias entre las concesivas y adversativas para contraargumentar. Construcción de la refutación. Ducrot: fuerza argumentativa de los enunciados.
- III. **Estructura de párrafos:** tipología, la disposición de párrafos al servicio de la argumentación. El orden de los argumentos en el discurso: las premisas, fundamentos, refutaciones, conclusiones. La exposición como herramienta argumentativa. Uso de las citas textuales. Errores comunes.

MÓDULO II: ESTRATEGIAS DE ARGUMENTACIÓN

- IV. **Teoría de la argumentación:** la bases de la *Retórica* aristotélica: entimemas, *topoi* o lugares comunes, géneros discursivos deliberativo, epidíctico y judicial. Falacias.
- V. **Argumentación jurídica:** modelo de Perelman y las técnicas argumentativas: argumentos cuasilógicos, uso de analogías, metáforas, comparaciones, la fuerza de los argumentos, la lógica jurídica. Modelo de Toulmin: tesis, datos, pruebas, hechos, garantes, restricciones, condiciones de refutación, los cinco campos argumentativos.

3. Metodología

El curso se organiza en torno a dos módulos: 1. Escritura y 2. Estrategias de argumentación, cada uno con su objetivo específico. Las clases se dividirán a su vez en dos partes: una parte de estudio y discusión de las propuestas teóricas en función de análisis textuales específicos y otra parte práctica centrada en el ejercicio de la escritura.

4. Evaluación

El seminario se aprobará con la presentación de un artículo sobre un tema de interés que cumpla con los requisitos formales y argumentativos planteados en el seminario. Se

evaluará la correcta diagramación de la estructura textual, aspectos sintácticos, puntuación, el manejo de las fuentes bibliográficas y la claridad en la exposición de los argumentos. El trabajo deberá presentarse a los 90 días de terminado el curso, siendo la nota mínima para aprobar 4 (cuatro) puntos.

5. Bibliografía general

ARISTÓTELES, *Retórica*, Barcelona, Gredos, 2000.

ASCOMBRE, J-C.; DUCROT, O., *La argumentación en la lengua*, Madrid, Gredos, 1994.

DÍAZ, A., *La argumentación escrita*, Medellín, Editorial Universidad de Antioquia, 2002.

BRUXELLES, S.; DE CHANAY, H., “Acerca de la teoría de los topoi: estado de la cuestión”, *Escrito 17/18. Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje*, enero-diciembre, 1998, pp. 349-383.

DUCROT, O., *Polifonía y argumentación. Conferencias del seminario “Teoría de la Argumentación y Análisis del Discurso”*, Cali, Universidad del Valle, 1988.

DUCROT, O., “Argumentación y topoi argumentativos”, *Lenguaje en contexto I*, 1/2, pp-63-84.

GARCÍA NEGRONI, M. (coord.), *Escribir en español*, Buenos Aires, Santiago Arcos Libros, 2010.

MARAFIOTI, R; SANTIBÁÑEZ YÁNEZ, C. (COORD), *Teoría de la argumentación, a 50 años de Perelman y Toulmin*, Buenos Aires, Biblos, 2010.

MARAFIOTI, R., *Los patrones de la argumentación. La argumentación en los clásicos y en el siglo XX*, Buenos Aires, Biblos, 2005

MONTOLÍO, E., *Manual práctico de escritura académica*, Barcelona, Ariel, 2000, 3 tomos.

PERELMAN, CH., *El imperio retórico. Retórica y argumentación*, Bogotá, Norma, 1997.

PERELMAN, CH.; OLBRECHTS-TYTECA, L., *Tratado de la argumentación*, Madrid, Gredos, 1998.

PLANTIN, CH., *La argumentación*, Barcelona, Ariel, 2001.

PLANTIN, CH., “La interacción argumentativa”, *Escrito 17/18. Revista del Centro de Ciencias del Lenguaje*, enero-diciembre, 1998, pp.23-48.

TOULMIN, S., *Los usos de la argumentación*, Barcelona, Península, 2007.